



MUNICIPALIDAD DE CAA CATI
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
GENERAL PAZ – PROVINCIA DE CORRIENTES



RESOLUCIÓN 18-24

Visto:

Las rendiciones de cuentas correspondientes al primer trimestre del periodo 2024 remitido por el DEM.

El informe del Auditor Externo Municipal.

El dictamen favorable emitido por la Comisión de Finanzas, y;

Considerando:

Que la mayoría de los miembros del Honorable Concejo Deliberante reunidos en sesión el día 10/10/24, consideraron razonablemente confiable para sustentar los estados de ingresos y gastos de los periodos mencionados.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CAÁ CATÍ
RESUELVE:**

Art. 1º- Aprobar los balances correspondientes al Primer trimestre del periodo 2024 (01 Enero de 2024 al 31 de Marzo de 2024).-

Art. 2º Remitir al D.E.M.

Art. 3º- Comunicar, publicar, archivar.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN LA CIUDAD DE CAÁ CATÍ, PROVINCIA DE CORRIENTES, REPÚBLICA ARGENTINA.